

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0016 - Puente Aranda			
Proyecto	2313 Puente Aranda segura para una convivencia pacífica			
Versión	11 del 25 de noviembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 19 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación			
Eta	Preinversión - idea			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	16-0016 - Puente Aranda camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	1-Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
En Puente Aranda, muchas personas están sintiendo el peso de una realidad difícil: la inseguridad y la violencia han aumentado de manera alarmante en los últimos años. Este panorama ha generado un ambiente de desconfianza y temor en la vida diaria de sus habitantes, afectando no solo su sentir personal de seguridad, sino también la forma en que interactúan y se relacionan entre ellos. En este contexto, la falta de participación de la comunidad en la gestión de la seguridad se ha convertido en una barrera considerable para crear un entorno más seguro y solidario. Hoy en día, muchos vecinos sienten que la responsabilidad de garantizar la seguridad recae solo en manos de las autoridades. Esta percepción ha llevado a una desconexión entre la ciudadanía y las instituciones que deberían velar por su bienestar. Como resultado, se ha generado una sensación de impotencia y un limitado sentido de pertenencia. Muchos habitantes carecen de los recursos, la información y los espacios de diálogo necesarios para poder ser parte activa en la transformación de su comunidad. A pesar de la buena voluntad de diversas organizaciones y grupos comunitarios en Puente Aranda, se enfrentan a muchos obstáculos. La falta de capacitación en la gestión de conflictos, la escasez de herramientas para trabajar en conjunto y la ausencia de redes colaborativas limitan su capacidad para responder a la violencia y la criminalidad que los rodea. El diario vivir nos ha enseñado que vencer la violencia no se logra solo con el trabajo de la policía. Se necesita un enfoque más integral que invite a toda la comunidad a participar. Fomentar una cultura de paz y convivencia implica fortalecer la participación de todos y asumir la corresponsabilidad en la gestión de la seguridad. Las experiencias exitosas de otros lugares han demostrado que cuando la ciudadanía se une y colabora, es posible cambiar realidades difíciles y forjar entornos más pacíficos y seguros.				
Situación Actual				
Es fundamental implementar un proyecto que busque el fortalecimiento de la capacidad organizativa de estas comunidades. Este primer paso implica dotar a las organizaciones comunitarias de habilidades y conocimientos para que se conviertan en actores activos en la gestión de la seguridad. Al proporcionar capacitaciones y recursos, se facilita que estos grupos se organicen de manera efectiva, reafirmandose como pilares fundamentales en la construcción de un entorno seguro. El enfoque del proyecto está en fomentar la corresponsabilidad, enfatizando que la seguridad es un asunto que debe preocuparse a todos. Se busca involucrar a cada ciudadano de Puente Aranda y a sus organizaciones en la creación de un ambiente seguro, donde todos asuman un papel activo en la defensa de su comunidad. De esta manera, las iniciativas comunitarias se convierten en herramientas clave para reducir la violencia y el crimen, promoviendo la convivencia y la resolución pacífica de conflictos. Además, el empoderamiento de la ciudadanía es crucial; al involucrar a los habitantes en la toma de decisiones sobre su seguridad, se les proporcionan las herramientas necesarias para abordar los problemas locales y buscar soluciones efectivas de forma conjunta. A través de este enfoque, se espera no solo disminuir los actos violentos en Puente Aranda, sino también fomentar una cultura de paz que se convierta en la norma, convirtiendo a la comunidad en un ejemplo de colaboración y resiliencia ante la adversidad.				
Descripción del Universo				
La población está localizada en las cinco (5) UPZ de la Localidad de Puente Aranda:				
• UPZ N.40.Ciudad Montes • UPZ N.41. Muzú • UPZ N.43. San Rafael • UPZ N.108. Zona Industrial • UPZ N.111. Puente Aranda				
Cuantificación del Universo	258034 Persona(s)			
Localización del Univeso	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Puente Aranda es una localidad con dinámicas sociales complejas, donde la seguridad y la convivencia son temas centrales que afectan la calidad de vida de sus habitantes. A través del presente proyecto, se busca fortalecer a las organizaciones comunitarias que operan en esta zona, promoviendo la corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la cohesión social, alcanzando el fortalecimiento de 300 organizaciones comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia. null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la capacidad de las organizaciones comunitarias y la participación ciudadana para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia, mediante la implementación de iniciativas colaborativas que contribuyan al desarrollo de entornos seguros y cohesionados.

Objetivos Específicos

Desarrollar y ejecutar un programa de capacitación integral dirigido a 300 organizaciones comunitarias, que incluye formación en gestión de la seguridad, promoción de la convivencia y estrategias de corresponsabilidad, para empoderar a los líderes comunitarios en la implementación de acciones efectivas en sus localidades.

Código Metas Plan de Desarrollo

3249 Fortalecer, 300, Organización(es), comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1702037 (V0624) - Servicio de fortalecimiento de capacidades locales	300

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer	300	Organización(es)	comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.	Vigente

Objetivos Específicos

Diseñar, implementar y evaluar 8 iniciativas de convivencia que involucren activamente la participación de la ciudadanía, fomentando la colaboración entre diferentes actores sociales, con el fin de fortalecer el tejido social y mejorar la percepción de seguridad en las comunidades.

Código Metas Plan de Desarrollo

3250 Implementar, 8, Iniciativa(s), de convivencia con participación de la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202068 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana	8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	8	Iniciativa(s)	de convivencia con participación de la ciudadanía.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 589,76	\$ 611,32	\$ 565,35	\$ 581,80
Totales	\$ 0,00	\$ 589,76	\$ 611,32	\$ 565,35	\$ 581,80

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
1702037 (V0624) -	Fortalecer 300 Organización(es) comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.	Capacitación y Fortalecimiento	\$ 0,00	\$ 381,22	\$ 403,59	\$ 373,24	\$ 384,10
3202068 (V0624) -	Implementar 8 Iniciativa(s) de convivencia con participación de la ciudadanía.	Iniciativas	\$ 0,00	\$ 208,54	\$ 207,73	\$ 192,11	\$ 197,70
Totales			\$ 0,00	\$ 589,76	\$ 611,32	\$ 565,35	\$ 581,80

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
No identifica grupo etario	300	Ciudadanía de Puente Aranda		
Total Grupo Etario:	300			
Enfoque de género				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico	Nombre			
Localidad	PUENTE ARANDA			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Maria Amanda Camacho			
Correo Electrónico	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	6013648460			
Cargo	Profesional especializado 222-24			
Área	Desarrollo Local			
Fecha	19/11/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2313-0016-DTSCONVIVENCIACIUDADANA.	Fecha Cargue	19/11/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado				
Observación				
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Maria Amanda Camacho	Cargo	Profesional especializado 222-24	
Teléfono	6013648460	Correo	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co	
Área	Desarrollo Local	Fecha	19/11/2024	
16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO				
#	Nombre	Realizado Por		